

OFICINA DE CAMPUS SALUDABLES Y DEPORTES

PROTOCOLO DE RESERVA Y USO DE LA INSTALACIÓN DE CALISTENIA DEL CAMPUS DE SAN JUAN DE LA UMH

1. PROCEDIMIENTO DE RESERVAS

- El uso de la instalación quedará limitado a un máximo de 4 personas por turno, respetando siempre la distancia mínima de metro y medio entre personas.
- La reserva del turno para el uso de la instalación se hará de forma exclusiva por vía telemática, siendo una actividad sin coste. Para hacer la reserva se deberá acceder a la siguiente página web: <https://actividadesdeportivas.umh.es/Login>.
- La realización de la reserva implica la aceptación de la normativa que en el presente protocolo se detalla. El no cumplimiento de las indicaciones establecidas dará lugar a la prohibición del acceso y uso de la instalación.
- La reserva se realizará por la persona que vaya a hacer uso de la instalación. No está permitido hacer una reserva a terceras personas.
- Sólo se permitirá una reserva por usuario al día, con el objetivo de hacer el servicio extensivo al mayor número de personas posible.
- La posibilidad de realizar una reserva estará habilitada con una semana de antelación previa a la fecha deseada y hasta que existan plazas disponibles.
- No se permite el cambio de turno una vez formalizado. Se penalizará la no asistencia reiterada de una reserva, bloqueando la posibilidad de reserva durante 7 días.

2. HORARIOS

- Se establecerán franjas horarias de una hora de entrenamiento, con 15 minutos de diferencia entre un turno y el siguiente, con objeto de evitar la concentración de usuarios en el proceso de entrada y salida a la instalación.
- El horario de uso de la instalación por parte de los/as usuarios/as será de lunes a viernes de 8:00 a 20:30 y sábados de 8:00 a 13:00. Este horario puede estar sujeto a modificaciones.
 - El tiempo máximo de uso de la instalación será de 60 minutos. Se podrá abandonar la instalación antes de los 60 minutos si así lo desea el/la usuario/a o acceder una vez iniciado el turno, pero siempre se respetará el horario de finalización. Los 15 minutos restantes de cada franja horaria se utilizarán para la desinfección y cambio de turno entre grupos de usuarios.

Turno MAÑANAS	Uso de instalación	Limpieza y desinfección
8:00 – 9:15	8:00 – 9:00	9:00 – 9:15
9:15 – 10:30	9:15 – 10:15	10:15 – 10:30
10:30 – 11.45	10.30 – 11.30	11.30 – 11.45
11.45 – 13.00	11.45 – 12.45	12.45 – 13.00
13.00 – 14.15	13.00 – 14.00	14.00– 14.15
14:15 – 15:30	14:15 – 15:15	15:15– 15:30
Turno TARDE	Uso de instalación	Limpieza y desinfección
15:30 – 16:45	15:30 – 16:30	16:30 – 16:45
16:45 – 18:00	16:45 – 17:45	17:45 – 18:00
18:00 – 19:15	18:00 – 19:00	19:00 – 19:15
19:15 – 20:30	19:15 – 20:15	20:15 – 20:30

Tabla 1. Horario de apertura y turnos en instalación

3. ACCESOS Y CIRCULACIÓN

- No se podrá acceder a la instalación hasta que el personal responsable de la instalación dé la indicación de entrada. En la espera al acceso, será obligatorio respetar el distanciamiento de seguridad interpersonal de 1.5 m, así como el uso de mascarilla.
- Antes de acceder a la instalación, los/las usuarios/as deberán usar hidrogel desinfectante para manos y pulverizador desinfectante para la suela del calzado.
- Todos los/las usuarios/as deben mostrar su reserva en conserjería (justificante de operación que llega al correo de la persona). Se debe respetar el distanciamiento de seguridad con el personal de la instalación.

- En el interior del complejo deportivo será obligatorio el uso de mascarilla cuando se esté circulando entre instalaciones.

4. NORMATIVA DE USO EN EL INTERIOR DE LA INSTALACIÓN

- Se debe respetar y garantizar en todo momento el distanciamiento social mínimo de 1,5 metros entre personas en el interior de la instalación, así como con el puesto del responsable en la instalación.
- Será obligatorio el uso de mascarilla para la práctica deportiva cuando la instalación esté siendo utilizada por varias personas, ya que por la particularidad de la instalación se pueda ver comprometido el mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- El usuario deberá limpiar después del uso las zonas de contacto (agarres, apoyos y superficies) con disolución desinfectante y papel que encontrará en la propia instalación.
- Se deberá permanecer en el mismo elemento hasta que se finalice el número de series programado. No están permitido sistemas de entrenamiento en los que se alterna constantemente de elementos para evitar la circulación excesiva y manipulación de material y respetar el distanciamiento de seguridad entre personas.
- No está permitido el entrenamiento por parejas, ni asistir durante la realización de las series de entrenamiento. Tan solo podrá entrenar una persona por zona ocupada.

5. VESTUARIOS y SERVICIOS

- No está permitido el uso de vestuarios.
- El aforo en los baños queda restringido a una persona por baño.

